



## ORGANIZACIÓN

### 1.1 Competencias:

La Región de Murcia se constituyó en Comunidad Autónoma mediante la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de Junio, por la que se aprobó su Estatuto de Autonomía. El acceso al proceso autonómico se realizó por la vía prevista en el artículo 143 de la Constitución Española.

Las competencias inicialmente asumidas, en base a los artículos 10 a 13 de dicho Estatuto de Autonomía, se han ampliado en sucesivas ocasiones mediante ochenta y siete Reales Decretos de traspaso de competencias, promulgadas con anterioridad a 2013.

Como Comunidad Autónoma uniprovincial, según prevé el artículo 18 del Estatuto de Autonomía, ejerce además las funciones propias de las Diputaciones Provinciales.

### 1.2 Estructura Organizativa.

De acuerdo con su Estatuto de autonomía, la Región de Murcia cuenta con una Cámara Legislativa: La Asamblea Regional, compuesta por 45 diputados, un Consejo de Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas y un Presidente que la representa y dirige el Consejo de Gobierno.

Durante 2013, la Asamblea Regional estuvo presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Celdrán Vidal, siendo Presidente de la Región el Excmo. Sr. D. Ramón Luís Valcárcel Siso. Su Consejo de Gobierno se compone de ocho Consejeros. La estructura de la Administración, cuenta a 31 de diciembre de 2013 con, ocho Secretarías Generales y dos unidades asimiladas, treinta y ocho Direcciones Generales, cuatro Organismos Autónomos, siete Empresas Públicas Regionales de Derecho Público y Privado y una Empresa Pública con Estatuto Jurídico Especial.

Al inicio del ejercicio de 2013 eran titulares de dichos órganos las mismas personas que figuraban en la Memoria de 2012, habiéndose producido durante 2013 los siguientes ceses y nombramientos:

Cargo	Cese	Nombramiento
Director General de Tributos	Isaac Sanz Brocal	
Director General de Industrias Culturales y de las Artes	Juan Antonio Lorca Sánchez	
Director General de Turismo	Enrique Ujaldón Benítez	
Director de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia		Isaac Sanz Brocal
Director General de la Entidad Pública Empresarial "Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes"		Juan Antonio Lorca Sánchez
Director General de la Entidad Pública Empresarial "Instituto de Turismo de la Región de Murcia"		Enrique Ujaldón Benítez
Gerente del Ente Público del Agua	José Manuel Ferrer Canovas	
Director del Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia	Cristóbal Moreno Gutiérrez	
Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia	Tomas Pérez Fuentes	
Consejero de Educación, Formación y Empleo	Constantino Sotoca Carrascosa	
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación	José Ballesta Germán	
Consejero de Industria, Empresa e Innovación.		José Ballesta Germán
Consejero de Educación, Universidades y Empleo		Pedro Antonio Sánchez López
Secretario General de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	Antonio Javier Navarro Corchon	
Director General de Universidades y Política Científica	Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz	
Secretario General de la Consejería de Industria, Empresa e Innovación		Antonio Javier Navarro Corchon
Director General de Investigación e Innovación		Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Industria, Energía y Minas	Pedro Jiménez Mompean	
Directora General de Consumo, Comercio y Artesanía. Consejería de Universidades, Empresa e	María Dolores Alarcón Martínez	



Cargo	Cese	Nombramiento
Investigación Director General de Industria Energía y Minas		Pedro Jiménez Mompean
Directora General de Consumo, Comercio y Artesanía. Consejería de Industria, Empresa e Innovación		María Dolores Alarcón Martínez
Secretario General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo	Manuel Marcos Sánchez Cervantes	
Director General de Recursos Humanos y Calidad Educativa	Joaquín Buendía Gómez	
Directora General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas	María Begoña Iniesta Moreno	
Director General de Planificación y Ordenación Educativa	Carlos Romero Gallego	
Director General de Infraestructuras y Promoción Educativa	José María Ramírez Burgos	
Director General de Trabajo. Consejería de Educación, Formación y Empleo	Fernando José Vélez Álvarez	
Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación. Consejería de Educación, Formación y Empleo	Gines Antonio Martínez González	
Secretario General de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo		Manuel Marcos Sánchez Cervantes
Director General de Recursos Humanos y Calidad Educativa. Consejería de Educación, Universidades y Empleo.		Joaquín Buendía Gómez
Directora General Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad		María Begoña Iniesta Moreno
Consejería de Educación, Universidades y Empleo		
Directora General de Centros Educativos. Consejería de Educación, Universidades y Empleo		María Dolores Valcárcel Jiménez
Director General de Trabajo. Educativos. Consejería de Educación, Universidades y Empleo		Fernando José Vélez Álvarez
Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación. Consejería Educación, Universidades y Empleo		Alejandro Zamora López-Fuensalida
Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen		Marta López-Briones Pérez Pedreño

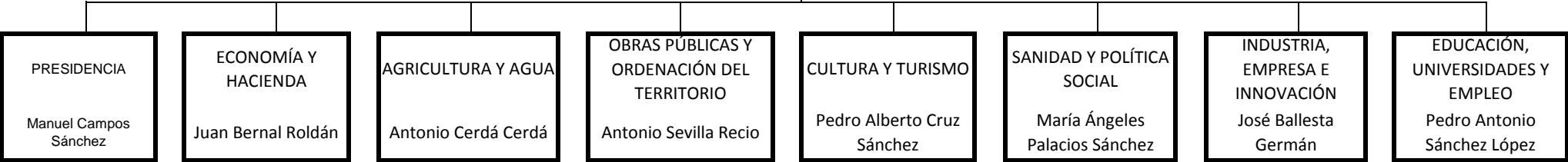
Cargo	Cese	Nombramiento
Especial. Consejería Educación, Universidades y Empleo		
Director General de Universidades. Consejería Educación, Universidades y Empleo		Javier Lozano Blanco

A 31 de diciembre de 2013, el organigrama y los nombres de los titulares de los respectivos órganos, son los que constan en los cuadros siguientes

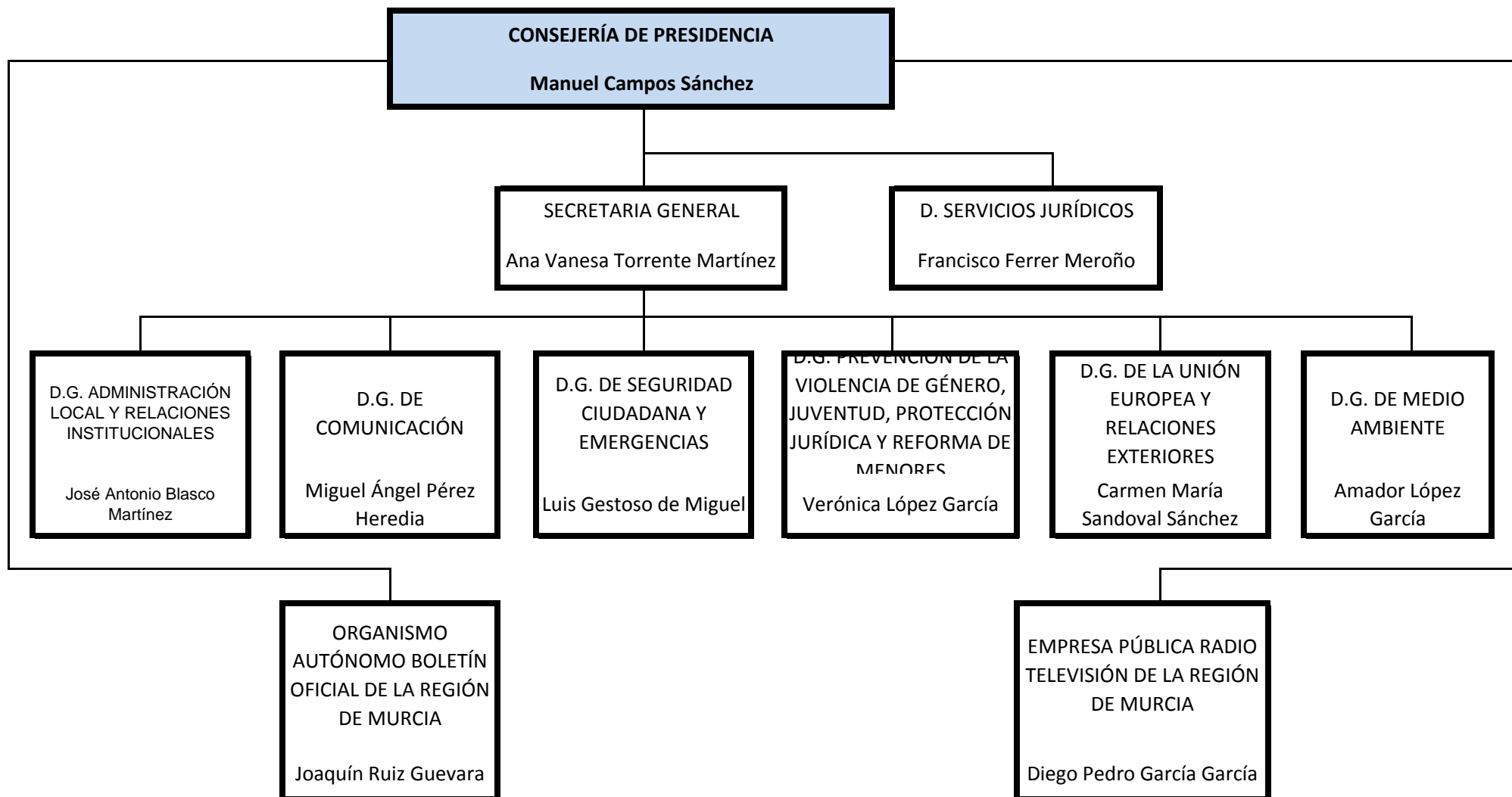
**ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

**ORGANIGRAMA A 31 DICIEMBRE 2013**

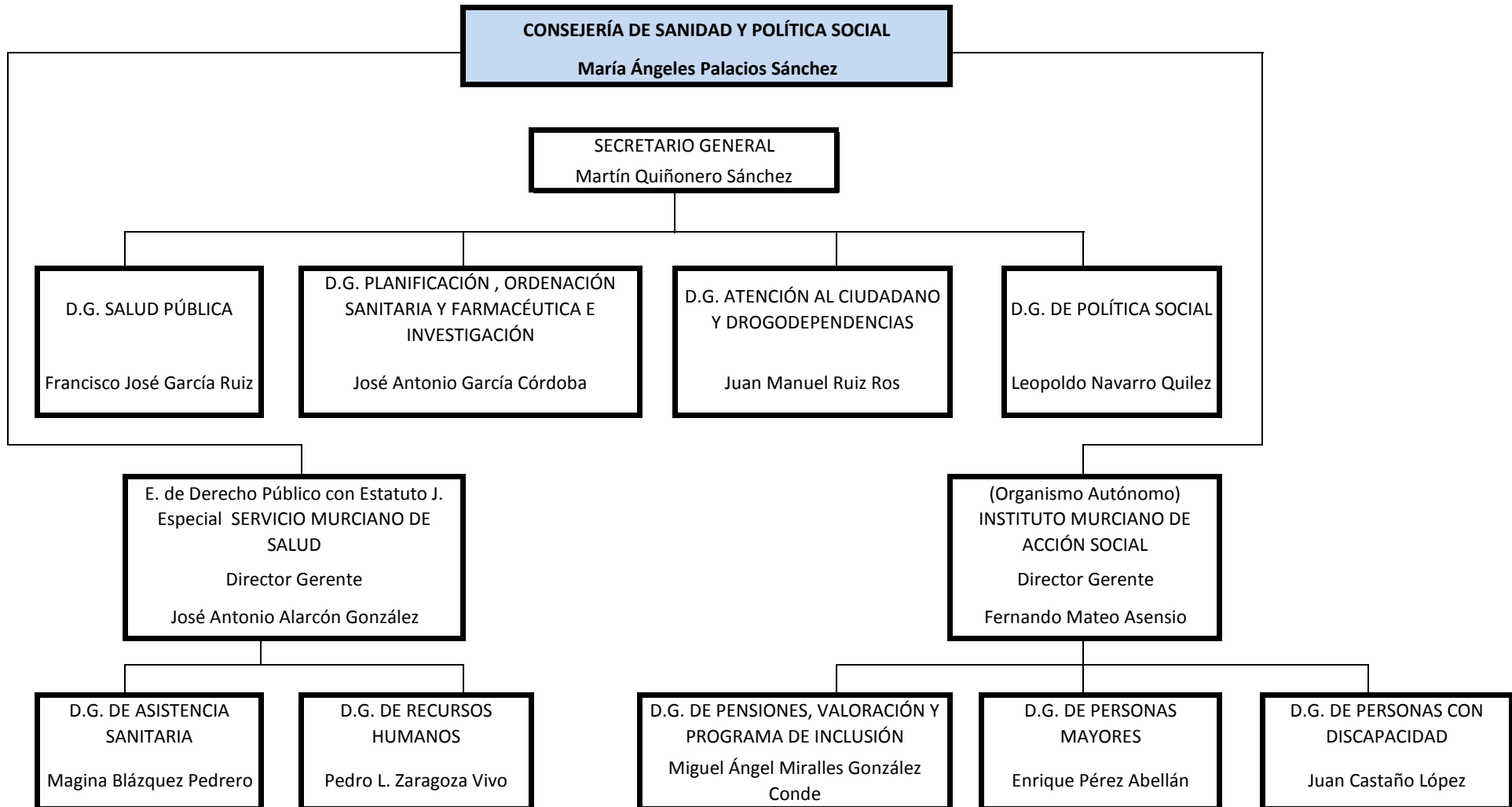
**PRESIDENTE**  
Ramón Luis Valcárcel Siso



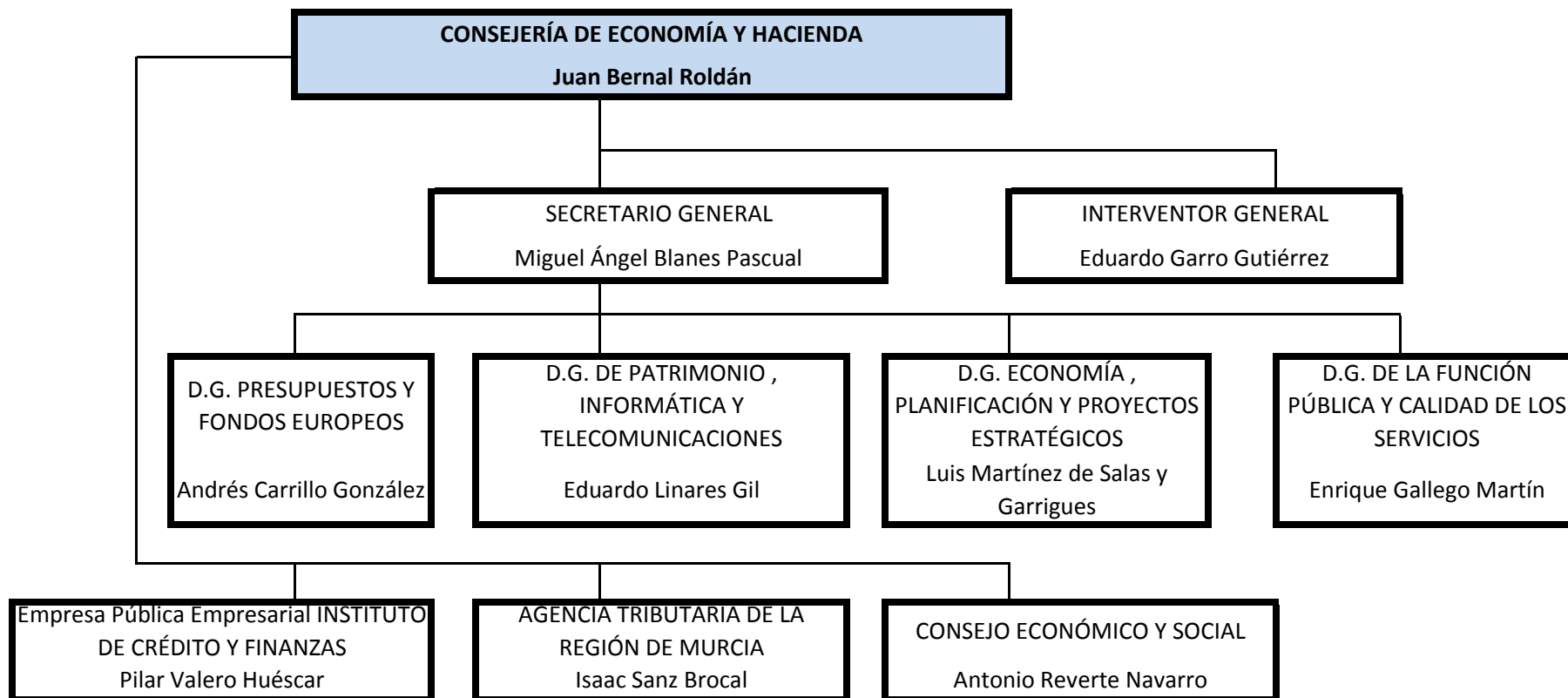
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013



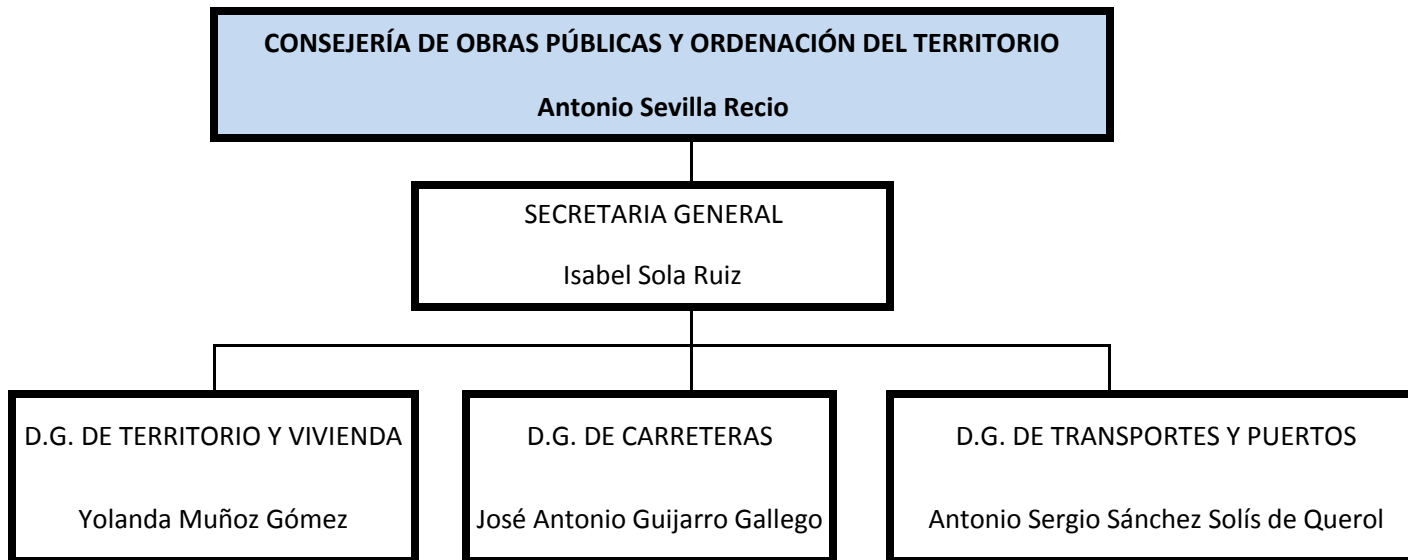
**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



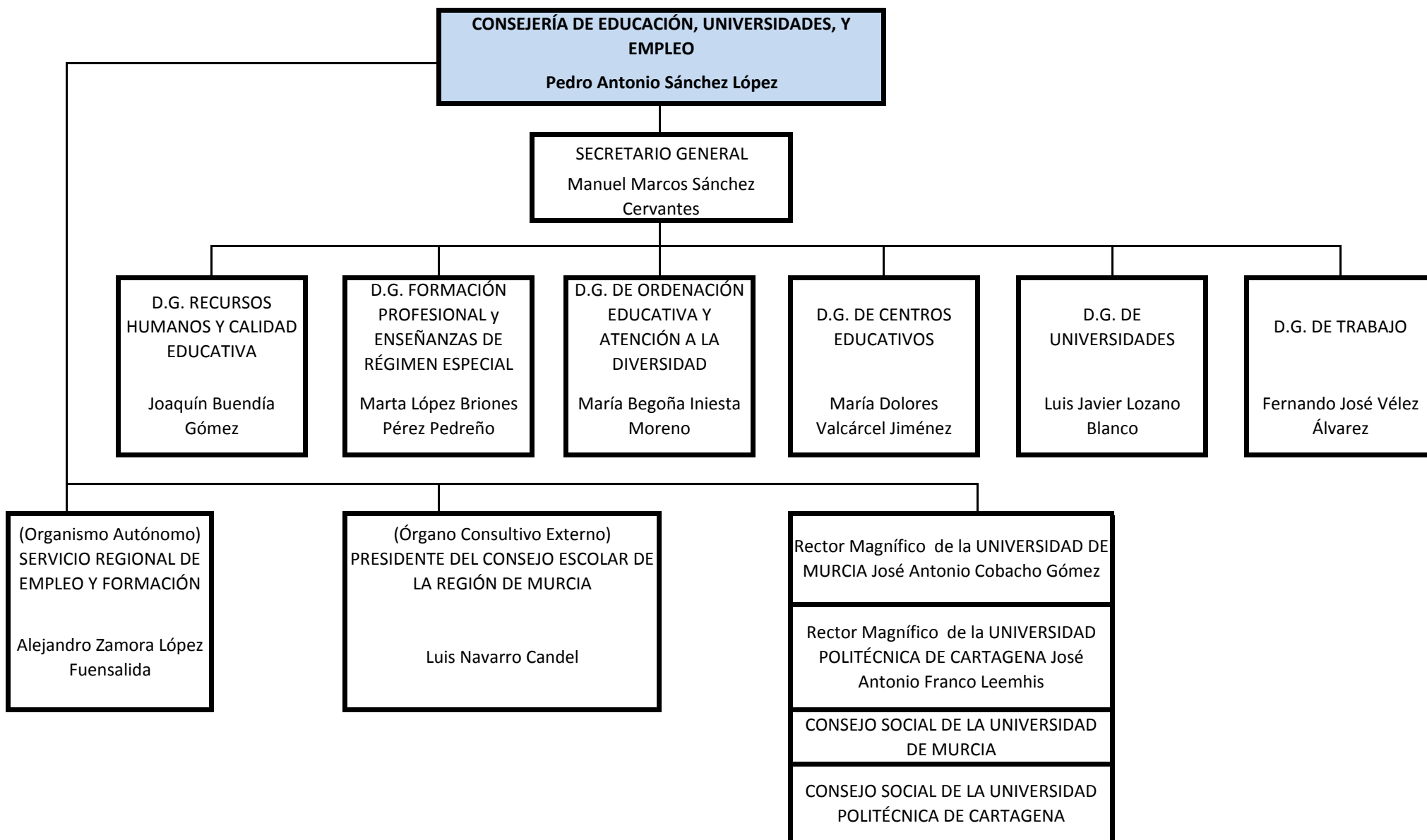
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013



**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

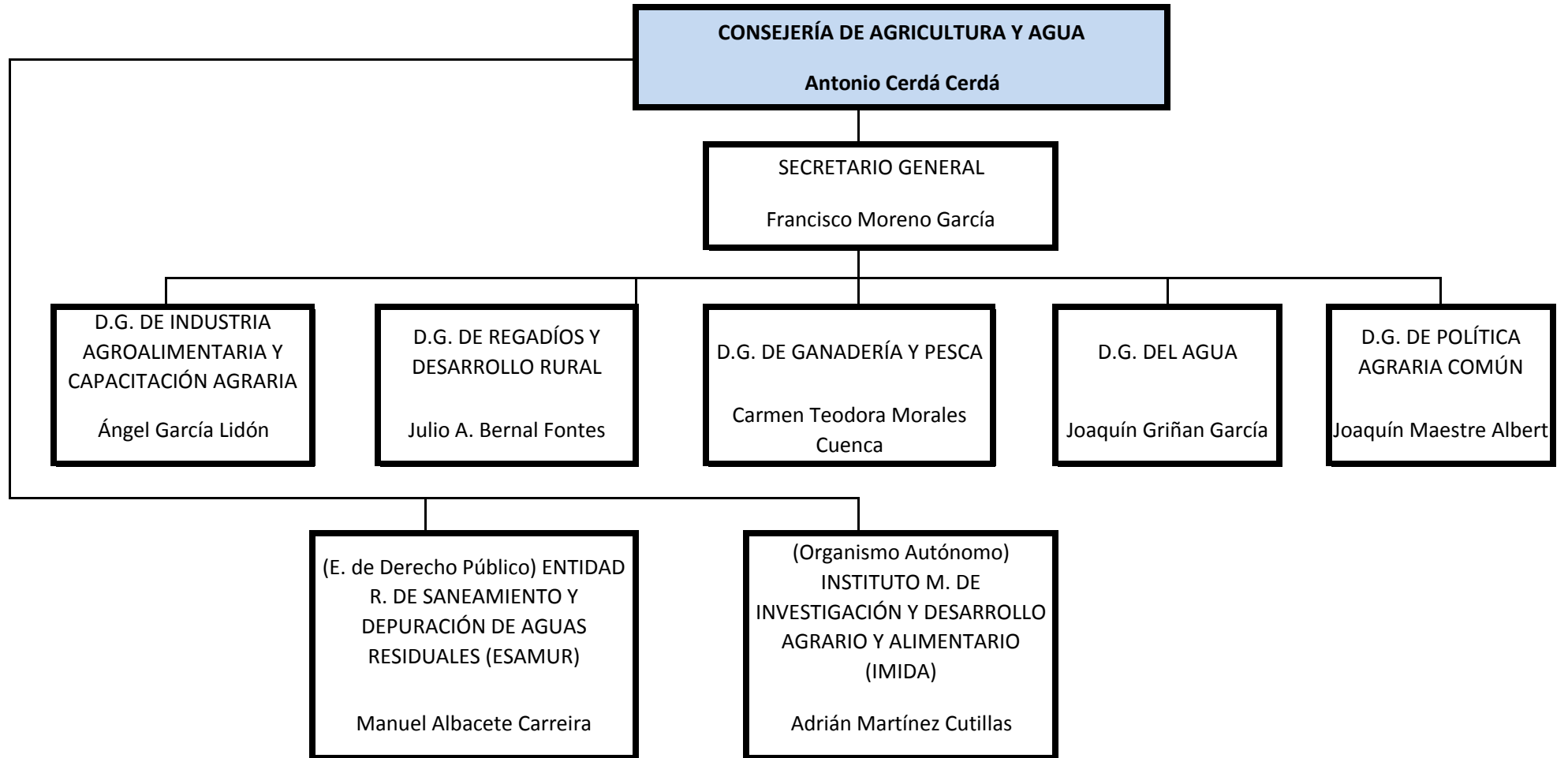


## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

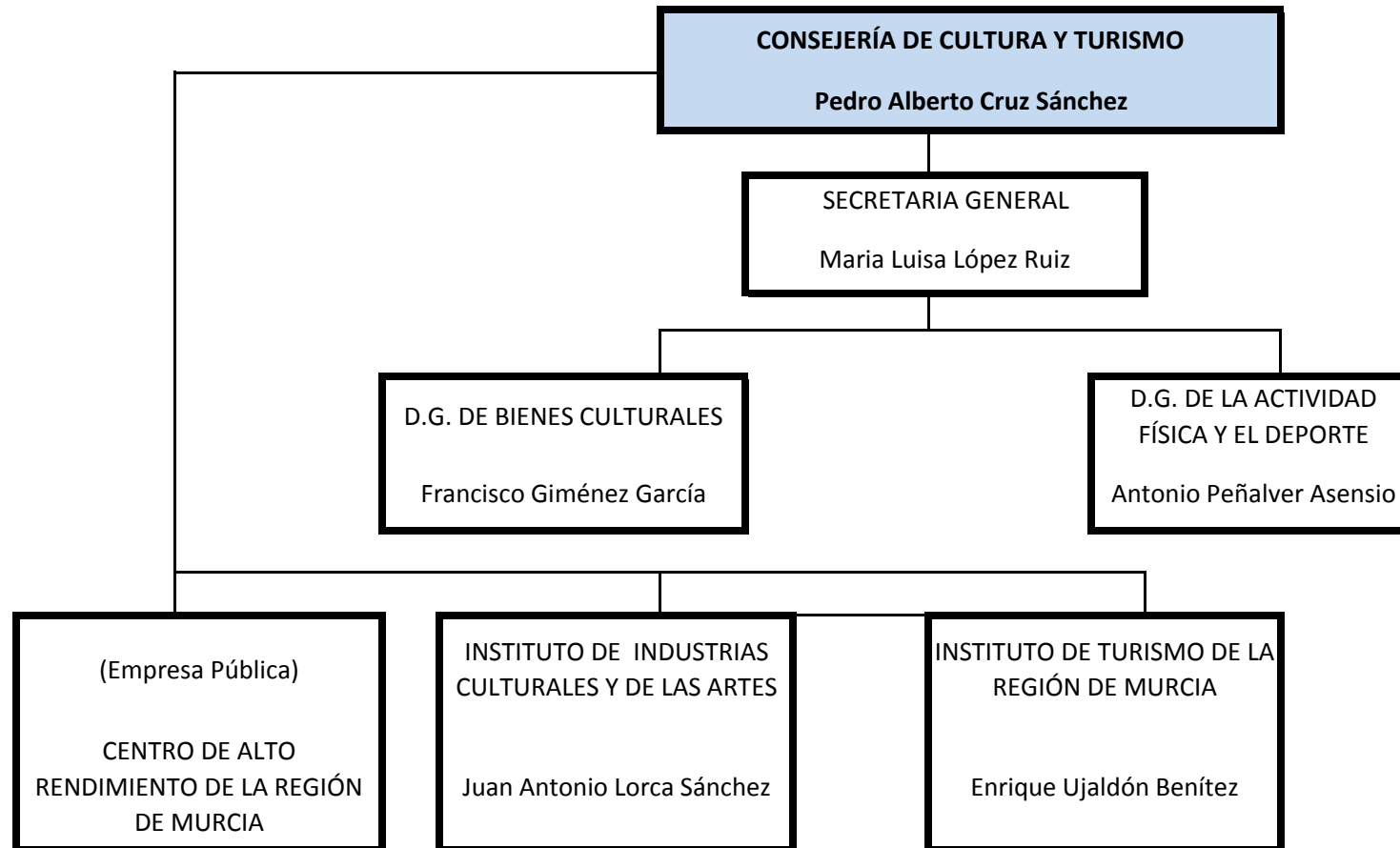




**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

